COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 31.8.2020
COM(2020) 472 final

ANNEX

ANEXO

de la

Propuesta de Decisión del Consejo

relativa a la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión Europea en relación con las enmiendas a los anexos del Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) y a las reglamentaciones anexas al Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores (ADN)

ANEXO

Propuesta	**Documento de referencia**	**Notificación**	**Asunto**	**Observaciones**	**Posición de la UE**
1.	ECE/TRANS/WP.15/249	C.N.274.2020.TREATIES-XI.B.14	Proyectos de enmiendas a los anexos A y B del ADR	Consenso técnico en el Grupo de trabajo sobre el transporte de mercancías peligrosas (WP.15)	Está de acuerdo con las enmiendas.
2.	ECE/TRANS/WP.15/249/Add.1	C.N.274.2020.TREATIES-XI.B.14	Proyecto de enmiendas a los anexos A y B del ADR, adenda	Consenso técnico en el Grupo de trabajo sobre el transporte de mercancías peligrosas (WP.15)	Está de acuerdo con las enmiendas.
3.	ECE/TRANS/WP.15/249/Corr.1	C.N.274.2020.TREATIES-XI.B.14	Proyecto de enmiendas a los anexos A y B del ADR, corrección de errores	Consenso técnico en el Grupo de trabajo sobre el transporte de mercancías peligrosas (WP.15)	Está de acuerdo con las enmiendas.
4.	ECE/ADN/54	C.N.273.2020.TREATIES-XI.D.6	Proyecto de enmiendas a las reglamentaciones anexas al ADN	Consenso técnico en el Comité Administrativo del ADN.	Está de acuerdo con las enmiendas.